

Guayaquil abril del 2019

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

Como representante legal informo las siguientes novedades.

Tenemos deudas con el SRI por una multa del año 2010; por lo que se estan realizando negociaciones para un convenio de pago

Con el IESS tambien debera realizarse un convenio de pago

Una vez hecho el pago con el SRI E IESS la compañía deberan mejorar sus ingresos y asi se podra mantener al dia pagos a proveedores al igual que sueldos y salarios